

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



### **ACTUARÍA**

# CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

#### A TODOS LOS INTERESADOS.

En el expediente identificado con la referencia alfanumérica TEEC/AG/69/2025, relativo al Asunto General da cuenta con el oficio con la referencia alfanumérica SECG/1161/2025, de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticinco, signado por la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: "Se remite oficio INE/STCVOPL/13/2025" (sic) y documentación adjunta; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día cuatro de noviembre de la presente anualidad, a las 9:55 horas. La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha seis de noviembre de dos mil veinticinco.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las ocho horas con veinte minutos del día de hoy siete de noviembre de dos mil veinticinco, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, notifico A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo de fecha seis de noviembre de dos mil veinticinco, constante de 2 páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZALEZ
ACTUARIO





## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE "2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/69/2025.

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia con el oficio con la referencia alfanumérica SECG/1172/2025, de fecha seis de noviembre de dos mil veinticinco, signado por la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: "Se remite acuerdo INE/CG1162/2025" (sic) y documentación adjunta; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día seis de noviembre de la presente anualidad, a las 10:36 horas. CONSTE.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: la cuenta que antecede, la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; ACUERDA:

PRIMERO. Aviso. Se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta, signado por la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en el que se notifica el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Campeche, Chiapas, Coahuila y Colima, así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz" (sic). En consecuencia, acumúlese a los autos para los efectos legales correspondientes.

**SEGUNDO. Notificación a magistraturas.** Envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE**.

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. CONSTE.



# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE "2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ MAGISTRADO PRESIDENTE.

TRIBUNAL ELECTRIA DEL ESTADO DE CAMPECEN.
PRESIDENCES

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.



Con esta fecha (6 de noviembre de 2025) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. CONSTE.